

INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INNOCUÁLITAS S.A.

En cumplimiento del mandato legal y estatutario y en mi
condición de COMISARIO de la empresa INNOCUÁLITAS
S.A.

INNOCUÁLITAS S.A. me permite presentar a consideración
de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS el siguiente informe
sobre las OPERACIONES de la empresa durante el año 2016.

GENERALES

- El presente informe corresponde al ejercicio económico del
2016.
- En el aspecto técnico de la práctica contable, el registro de las
transacciones se las realizó en base a las NIIF ya que la
empresa se constituyó con dichas normas y como empresa
PYME.
- La empresa ha cumplido normalmente con el pago de los impuestos y
contribuciones de ley.
- A la fecha de este informe Marzo 31 del 2017, los Estados Financieros
de la compañía no se encuentran expuesta a ninguna contingencia y/o
evento subsecuente que distorsione los resultados de la misma.

Atentamente,


COMISARIO
JESSICA AZUA
REG: 018017
C.T. 0910812551